Caldas, 29 de mayo de 2024

Señores

POLICIA NACIONAL

Regional de Aseguramiento en Salud N°3

Unidad Prestadora de Salud Caldas y Quindío

Asunto: Presentación de Observaciones al proyecto del pliego de condiciones -

Proceso: **PN RASES N°3 MIC 021 2024**

Cordial saludo,

Unión de Cirujanos SAS posterior a la revisión del proyecto de pliego de condiciones presenta las siguientes observaciones:

1. En el punto **2.3.6 Capacidad Operativa**, solicitan que el oferente debe "*ser flexible con el horario y tener en cuenta que estos casos son en su mayoría producto de fallos judiciales razón por la cual deben ser asignados como máximo 48 horas después de realizada la solicitud*", teniendo en cuenta que para la realización de los procedimientos se debe preparar el paciente y dicha preparación puede tener una duración de más de 48 horas, amablemente realizamos solicitud de precisar que el tiempo establecido aplica para la respuesta a la solicitud de la asignación de cita, lo anterior teniendo en cuenta que la preparación del paciente para la realización de los procedimientos puede variar y durar más de 48 horas.

2. En el anexo 3 – Información Económica, para Caldas se encuentra repetido el CUPS 423301, con dos tarifas línea 6 con valor de $517.909 y línea 27 por $488.299. Y para

Manizales
Carrera 23-46 Esquina (Clínica La Presentación)
Calle 10 2C-10B (Clínica Avidanti)
Contacto: +57(6) 893 0190

Pereira
Calle 50 13-10 Piso 1 (Clínica Maraya Alta Tecnología)
Contacto: +57 300 912 5123

Armenia
Calle 1A Norte 12-36 Piso 1 (Clínica Alta Tecnología)
Contacto: +57(6)731 4913

Manizales – Administrativa
Carrera 24 # 46 – 26 Barrio Cristo Rey

Quindío se encuentra repetido el CUPS 429405, con dos tarifas línea 15 con valor de $314.958 y línea 99 por $320.524.

Atentamente,



Karen Milena Trejos Rivera

CC 1.088.250.186

Coordinadora de Contratación Unión de Cirujanos SAS

Manizales
Carrera 23-46 Esquina (Clínica La Presentación)
Calle 10 2C-108 (Clínica Avidanti)
Contacto: +57(6) 893 0190

Pereira
Calle 50 13-10 Piso 1 (Clínica Maraya Alta Tecnología)
Contacto: +57 300 912 5123

Armenia
Calle 1A Norte 12-36 Piso 1 (Clínica Alta Tecnología)
Contacto: +57(6)731 4913

Manizales – Administrativa
Carrera 24 # 46 – 26 Barrio Cristo Rey

Nro. GS- 2024 -044188 -DEQUI / UPRES-GUPAS 29.25

Armenia – Quindio, 30 de mayo de 2024

Señora Subintendente
YENNY ALEXANDRA GÓMEZ PATIÑO
Jefe Grupo Contratos
Regional de Aseguramiento en Salud Nro. 3
Calle 94 Avenida Villa Olimpica Frente a Expofuturo
Risaralda, Pereira

Asunto: respuesta a observaciones proceso PN **RASES N3 MC PSS 021 2024**

De manera atenta y respetuosa me permito remitir a mi subintendente la respuesta a la observación realizada por la entidad UNION DE CIRUJANOS S.A.S, dentro del proceso No. **PN RASES N3 MC PSS 021 2024**, cuyo objeto es "**PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD EN CONSULTA ESPECIALIZADA DE GASTROENTEROLOGÍA, AYUDAS DIAGNOSTICAS RELACIONADAS, INCLUYENDO CONSULTA Y PROCEDIMIENTOS DE LA ESPECIALIDAD, PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS ADSCRITOS AL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL DE LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No.3 – GRUPO 1:UNIDAD PRESTADORA DE SALUD DE CALDAS – GRUPO 2: UNIDAD PRESTADORA DE SALUD DE QUINDÍO**", así

1. En el punto **2.3.6 Capacidad Operativa** [illegible] que el oferente debe "*ser flexible con el horario y tener en cuenta que estas [illegible] son en su mayoría producto de fallos judiciales razon por la cual [illegible] como máximo 48 horas despues de realizada la solicitud*", teniendo en cuenta que para la realizacion de los procedimientos se debe preparar el paciente y dicha preparación puede tener una duracion de más de 48 horas, amablemente realizamos la siguiente pregunta: ¿que el tiempo establecido aplica para la respuesta a la solicitud [illegible] asignacion de cita, lo anterior teniendo en cuenta que la preparacion del paciente para la realizacion de los procedimientos puede variar y durar mas de 48 horas

RESPUESTA: en el punto 2.3.6 capacidad operativa, se hace referencia a la asignación de la cita en un máximo de 48.

Quindio se encuentra repetido el CUPS 429405, con dos tarifas linea 15 con valor de $314.958 y linea 99 por $320.5[illegible]4.

RESPUESTA: En atención a la observación se elimina el ítem número 99 y se dejara el ítem 15 por valor de $ 314.958

Atentamente,

Lady Herrera A

Patrullera **LEIDY JHOANA HERRERA MORALES**
Estructurador estudio previo

Fecha de elaboración: 30/05/2024
Ubicación: Documentos\2 contratos 2024

Carrera 13ª No. 1ª – 117 Edificio López
Tels. (606) 7368926 extensión 8022
dequi.upres@correo.policia.gov.co
www.policia.gov.co

Humana

INFORMACIÓN PÚBLICA

No. GS-2024-054847 -DECAL / UPRES – GUPAS 3.1

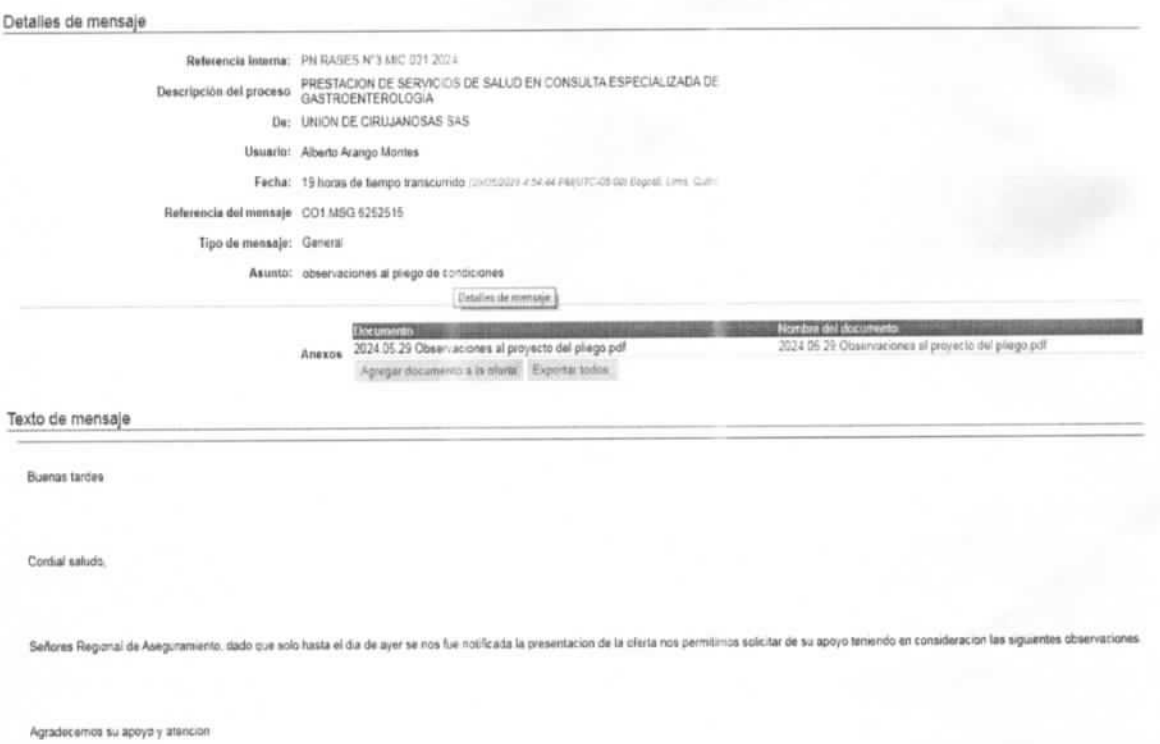
Manizales, 30 de Mayo de 2024

Señora Capitán
DIANA CAROLINA BETANCUR PIEDRAHITA
Jefe Regional de Aseguramiento en Salud N°3 (E)
Calle 94 Avenida Villa olímpica – Frente a Expofuturo
Pereira - Risaralda

Asunto: Respuesta Observaciones Proceso **PN RASES N°.3 MIC 021 2024.**

Respetuosamente remito a la señora Capitán, las respuestas a las observaciones presentadas al proyecto pliego del proceso **PN RASES N°.3 MIC 021 2024** de mínima cuantía cuyo objeto es: **"PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD EN CONSULTA ESPECIALIZADA DE GASTROENTEROLOGÍA, AYUDAS DIAGNOSTICAS RELACIONADAS, INCLUYENDO CONSULTA Y PROCEDIMIENTOS DE LA ESPECIALIDAD, PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS ADSCRITOS AL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL DE LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No.3 – GRUPO 1: UNIDAD PRESTADORA DE SALUD DE CALDAS – GRUPO 2: UNIDAD PRESTADORA DE SALUD DE QUINDÍO"**, para la cual, me permito dar respuesta de la siguiente manera:

1. Observación presentada por la entidad **UNIÓN DE CIRUJANOS S.A.S,** a través de la plataforma virtual SECOP II, el día 29/05/2024 a las 16:54 horas quien argumenta lo siguiente:



Detalles de mensaje

Referencia interna:	PN RASES N°3 MIC 021 2024
Descripción del proceso	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD EN CONSULTA ESPECIALIZADA DE GASTROENTEROLOGIA
De:	UNION DE CIRUJANOSAS SAS
Usuario:	Alberto Arango Montes
Fecha:	19 horas de tiempo transcurrido
Referencia del mensaje	CO1.MSG.6262515
Tipo de mensaje:	General
Asunto:	observaciones al pliego de condiciones

Detalles de mensaje

Anexos	Documento	Nombre del documento
	2024.05.29 Observaciones al proyecto del pliego.pdf	2024.05.29 Observaciones al proyecto del pliego.pdf

Agregar documento a la oferta | Exportar todos

Texto de mensaje

Buenas tardes

Cordial saludo,

Señores Regional de Aseguramiento, dado que solo hasta el dia de ayer se nos fue notificada la presentacion de la oferta nos permitimos solicitar de su apoyo teniendo en consideracion las siguientes observaciones

Agradecemos su apoyo y atencion

Caldas, 29 de mayo de 2024

Señores
POLICIA NACIONAL
Regional de Aseguramiento en Salud N°3
Unidad Prestadora de Salud Caldas y Quindío

Asunto: Presentación de Observaciones al proyecto del pliego de condiciones -
Proceso: **PN RASES N°3 MIC 021 2024**

Cordial saludo,

Unión de Cirujanos SAS posterior a la revisión del proyecto de pliego de condiciones presenta las siguientes observaciones:

1. En el punto **2.3.6 Capacidad Operativa**, solicitan que el oferente debe "*ser flexible con el horario y tener en cuenta que estos casos son en su mayoría producto de fallos judiciales razón por la cual deben ser asignados como máximo 48 horas después de realizada la solicitud*", teniendo en cuenta que para la realización de los procedimientos se debe preparar el paciente y dicha preparación puede tener una duración de más de 48 horas, amablemente realizamos solicitud de precisar que el tiempo establecido aplica para la respuesta a la solicitud de la asignación de cita, lo anterior teniendo en cuenta que la preparación del paciente para la realización de los procedimientos puede variar y durar más de 48 horas.

2. En el anexo 3 – Información Económica, para Caldas se encuentra repetido el CUPS 423301, con dos tarifas línea 6 con valor de $517.909 y línea 27 por $488.299. Y para

UNIÓN DE CIRUJANOS S.A.S.
GASTROENTERÓLOGOS & ENDOSCOPISTAS
RESPONSABILIDAD, EXCELENCIA Y TECNOLOGÍA

Union de Cirujanos SAS
Nit.900.377.863-2

Quindío se encuentra repetido el CUPS 429405, con dos tarifas línea 15 con valor de $314.958 y línea 99 por $320.524.

Atentamente,

Karen Milena Trejos Rivera
CC 1.088.250.186
Coordinadora de Contratación Unión de Cirujanos SAS

OBSERVACIÓN 001

"En el punto 2.3.6 Capacidad Operativa, solicitan que el oferente debe "ser flexible con el horario y tener en cuenta que estos casos son en su mayoría producto de fallos judiciales razón por la cual deben ser asignados como máximo 48 horas después de realizada la solicitud", teniendo en cuenta que para la realización de los procedimientos se debe preparar el paciente y dicha preparación puede tener una duración de más de 48

horas, amablemente realizamos solicitud de precisar que el tiempo establecido aplica para la respuesta a la solicitud de la asignación de cita, lo anterior teniendo en cuenta que la preparación del paciente para la realización de los procedimientos puede variar y durar más de 48 horas."

RESPUESTA: se aclara

En el punto 2.3.6 capacidad operativa, se hace referencia a la **asignación** de la cita en un máximo de 48 horas.

OBSERVACIÓN 002

"En el anexo 3 – Información Económica, para Caldas se encuentra repetido el CUPS 423301, con dos tarifas línea 6 con valor de $517.909 y línea 27 por $488.299".

RESPUESTA: Una vez verificado el anexo 3 – Información Económica para Caldas, se aclara que el CUPS 423301 queda con tarifa $488.299, pudiéndose evidenciar el anexo así:

ITEM	CÓDIGOS CUPS	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA
1	890246	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN GASTROENTEROLOGIA	1	$ 40.861
2	890346	CONSULTA DE CONTROL POR ESPECIALISTA EN GASTROENTEROLOGIA	1	$ 40.861
3	441301	ESOFAGOGASTRODUODEOSCOPIA [EGD] CON EXTRACCION DE CUERPO EXTRANO	1	$ 293.675
4	441302	ESOFAGOGASTRODUODENOSCOPIA CON O SIN BIOPSIA CON SEDACION (INCLUYE SEDACION)	1	$ 295.000
5	423305	LIGADURA ENDOSCOPIA DE VARICES ESOFAGICAS (NO INCLUYE KIT, SE DEBE FACTURAR POR SEPARADO)	1	$ 1.008.693
6	**423301**	**POLIPECTOMIA DE ESOFAGO VIA ENDOSCOPICA**	**1**	**$ 488.299**
7	434001	ESCISION DE POLIPOS GASTRICOS VIA ENDOSCOPICA	1	$ 433.768
8	482301	RECTOSIGMOIDOSCOPIA – EQUIPO FLEXIBLE	1	$ 187.205
9	452301	COLONOSCOPIA TOTAL	1	$ 326.551
10	893201	MANOMETRIA ESOFAGICA SIN IMPEDANCIOMETRIA	1	$ 741.031
11	893202	MANOMETRÍA ESOFÁGICA CON IMPEDANCIOMETRÍA	1	$ 732.033
12	893901	MONITOREO DE pH ESOFAGICO EN 24 HORAS [pHMETRIA] SIN IMPEDANCIOMETRIA	1	$ 725.247
13	518801	EXTRACCION ENDOSCOPICA DE CALCULOS DE LAS VIAS BILIARES CON ESFINTEROTOMIA	1	$ 1.521.035
14	452305	COLONOSCOPIA TOTAL CON O SIN BIOPSIA	1	$ 825.311
15	960700	INSERCION DE OTRO TUBO O SONDA NASO-GASTRICA (INTUBACION PARA DECOMPRESION) SOD	1	$ 171.007
16	429405	EXTRACCION ENDOSCOPICA DE CUERPO EXTRAÑO EN ESOFAGO	1	$ 307.546
17	431002	GASTROSTOMIA VIA PERCUTANEA (ENDOSCOPICA): (NO INCLUYE BOTÓN DE MICKEY, EN CASO DE QUE SEA SOLICIADO POR EL ESPECIALISTA)	1	$ 1.439.392
18	429209	DILATACION ESOFAGICA CON DISPOSITIVO (INCLUYE INSUMOS Y SEDACION)	1	$ 2.136.063
19	434102	CONTROL ENDOSCOPICO DE HEMORRAGIA GASTRICA MEDIANTE ESCLEROTERAPIA	1	$ 304.039
20	512301	LITOTRIPSIA BILIAR POR COLANGIOPANCREATOGRAFIA RETROGRADA ENDOSCOPICA (INCLUYE SEDACION) (NO INCLUYE CANASTA)	1	$ 2.449.228
21	511000	COLANGIO-PANCREATOGRAFIA RETROGRADA ENDOSCOPICA SOD	1	$ 2.492.252
22	903043	PRUEBA DE ALIENTO (13C UREAL) PARA HELICOBACTER PILORY	1	$ 210.157
23	881312	ECOGRAFIA ENDOSCOPICA DE ESÓFAGO	1	$ 1.210.048
24	881314	ECOGRAFIA ENDOSCOPICA DE ESTOMAGO O DUODENO	1	$ 1.210.048
25	881317	ECOGRAFIA ENDOSCOPICA BILIOPANCREATICA	1	$ 1.363.700

26	881319	ULTRASONOGRAFIA ENDOSCOPICA DE RECTO	1	$ 1.210.048
27	423304	INYECCION (ESCLEROSIS) DE VARICES ESOFAGICAS VIA ENDOSCOPICA	1	$ 304.039
28	494001	LIGADURA DE HEMORROIDES SOD	1	$ 1.610.949
29	998702	SOPORTE DE SEDACION PARA CONSULTA O APOYO DIAGNOSTICO	1	$ 72.612
30	451302	ENTEROSCOPIA O ENDOSCOPIA DE INTESTINO DELGADO DESPUES DE DUODENO. (TAMBIÉN CORRESPONDE A VIDEOCAPSULA ENDOSCÓPICA)	1	$ 5.985.000
31	975100	EXTRACCION DE TUBO DE GASTROSTOMIA SOD	1	$ 168.931

Atentamente,

Paula Yolima Ospina S.

SM-106 **PAULA YOLIMA OSPINA SUAREZ**
ENFERMERA - UPRES CALDAS

Paula Yolima Ospina S.

Elaboró: SM106 Paula Yolima Ospina Suárez
ENFERMERA UPRES CALDAS

Paula Yolima Ospina S.

Revisó: SM106 Paula Yolima Ospina Suárez
ENFERMERA UPRES CALDAS

Fecha de elaboración: 30/05/2024
Ubicación: D:\DOCUMENTOS2024\CONTRATOS 2024

Carrera 17 calle 67 esquina
Teléfono(s): 3505588772
decal.upres@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACION PÚBLICA